

|Actividad “TRUE FANS – BUDWEISER FEP”

La participación en la actividad “TRUE FANS – BUDWEISER FEP” implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones.

1. De los realizadores

Actividad organizada por **BAVARIA & CIA**, identificada con NIT: 860.005.224-6. La Actividad será difundida por el organizador **RADIOACKTIVA EL GALLO – LOS40 LOS IMPRESENTABLES** Bogotá, al público en general, utilizando las Emisoras como canal de difusión del contenido de su actividad.

2. De los participantes

- a. Participan las personas naturales mayores de 18 años.
- b. No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A. y Bavaria & CIA S.C.A, ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos / Nietos / Hermanos), primera de afinidad (esposos) y primer civil (Padres o hijos adoptantes).
- c. No podrán participar personas que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de **Caracol S.A. y Bavaria & CIA S.C.A**, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres. No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.
- d. No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en los últimos 5 meses, contados a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

Vigencia:

La actividad se regirá por los siguientes plazos:

Participación: viernes 21 al miércoles 26 de marzo de 2025

Con formato: Resaltar

2. Mecánica de la actividad:

Participación:

La emisora de RADIOACKTIVA y LOS40 en Bogotá, realizarán un llamado al aire, para dar inicio al concurso y poder ser el ganador de una boleta para ver a un gran artista del FESTIVAL ESTEREO PICNIC. Los Oyentes mayores de 18 años, deberán llamar al número 601 326 7618 de RADIOACKTIVA en el programa EL GALLO y al 601 348 7600 de LOS40 en el programa LOS IMPRESENTABLES.

Selección de Ganadores, Numero de Ganadores y Premios

Selección:

Los Dj's de las emisoras recibirán al aire las llamadas y realizarán una pregunta para descubrir si realmente es un verdadero fan de alguno de los artistas del FESTIVAL ESTERO PICNIC, utilizando los nombres. Será ganador aquel que responda bien la pregunta realizada por el staff de la emisora.

Premio:

Se entregarán 3 boletas sencillas por emisora, una boleta por ganador, para un total de 6 boletas **distribuidas así:**

~~con fecha a elección del ganador entre el 27 al 30 de marzo del 2025,~~ **LOS IMPRESENTABLES**
1 BOLETA JUEVES 27 DE MARZO
1 BOLETA VIERNES 28 DE MARZO
1 BOLETA DOMINGO 30 DE MARZO

TOTAL 3 BOLETAS

EL GALLO

2 BOLETAS JUEVES 27 DE MARZO
1 BOLETA SÁBADO 29 DE MARZO

TOTAL 3 BOLETAS

El premio no es acumulable por lo que las personas que participen solo podrán ganar una vez.

Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase.

Para la entrega del premio, el ganador deberá recibirla personalmente en Bogotá en la calle 67 # 7 – 37, ventanilla primero piso, entrega de premios de CARACOL S.A e identificarse a través de su cédula. Deberá firmar un acta de recibo o autorizar a otra persona por escrito para recibir a su nombre, de igual forma deberá entregar los presentes TyC firmados

El premio será entregado por parte de RADIOACKTIVA y LOS40, en coordinación con el ganador para la entrega.

5. Alcance

Territorio Colombiano. Los ganadores deberán desplazarse por sus propios costos y medios a las instalaciones de Caracol S.A., en Bogotá, donde se ~~entregarán~~ los premios, Caracol no asume ningún costo o responsabilidad del envío de los premios.

Comentado [DR1]: Como ya se les ha mencionado con anterioridad, todo este tipo de actividades debe ser a nivel nacional para evitar sacar permisos locales.

Si se insiste con el alcance solo para Bogotá, el organizador deberá ser el encargado de tramitar los permisos correspondientes.

6. Limitación de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciente, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende no se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol no se hace responsable si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

7. Prohibiciones especiales:

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

9. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web del organizador y de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web www.radiocktiva.com.co www.los40.com.co. Así mismo, autorizan a Caracol S.A. y Bavaria & CIA S.C.A a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los

terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en “LA ACTIVIDAD”, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrán indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer estos términos y condiciones,

Firma: _____
El Participante (Nombre):
Cédula: